

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANDEANTRADE S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía situado en la calle Vasco de Contreras N34-180 y Lallement, cantón Quito, provincia Pichincha, siendo las 17h00 horas se reúnen los accionistas de ANDEANTRADE S.A. con el objetivo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la junta el ingeniero Oscar Eduardo Trujillo Izurieta, y actúa como secretaria la señorita Mónica Díaz.

El presidente solicita que se constate el quórum de la junta, la misma que cumple con el 100% de la asistencia tomando en cuenta la composición accionaria como sigue:

1. Ingeniero OSCAR EDUARDO TRUJILLO IZURIETA con el 60% del capital social de la compañía.
2. Señora CLAUDIA CECILIA ROBLEDO LOPEZ con el 39,99% del capital social de la compañía.
3. Señora CECILIA LOPEZ RUEDA, con el 0.01% del capital social de la compañía.

La secretaria manifiesta que, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente y representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente propone a los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente:

Orden del día:

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Informe preliminar de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Estados Financieros preliminares de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolver el valor de pago de las utilidades a los trabajadores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
6. Designación del Comisario de la Compañía.
7. Designación de Auditoría Externa de la misma.

Los asistentes aceptan el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria por lo que el presidente la declara instala a las 17h20 horas.

Al tratar el primero, segundo y tercer punto del orden del día, el presidente pone a consideración de los señores Accionistas el informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio 2017 presentados por la señora vicepresidenta de la compañía, por el señor Comisario y la información preliminar de la Firma de auditoría externa, y habiendo concluido la lectura de los informes, los presentes aprueban por unanimidad los siguientes informes:

- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Respecto al informe preliminar de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018 los accionistas solicitan de forma entregue el informe final en un plazo no mayor a 3 meses

Al tratar el cuarto punto del orden del día, los presentes analizan los balances preliminares de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, las mismas que fueron entregadas previamente; los señores Accionistas solicitan algunas aclaraciones sobre algunas cuentas del balance, las mismas que van a ser resueltas en la siguiente junta extraordinaria de accionistas por la señora Vicepresidenta representante legal, una vez concluido el análisis de los balances.

Al tratar el quinto punto del orden del día, El presidente pone a consideración de los señores accionistas el cuadro de distribución de los resultados del ejercicio 2018 con el que pagaran las utilidades a los trabajadores hasta el 15 de Abril del 2018, el mismo que los presentes aprueban por unanimidad de la siguiente manera.

Utilidad del Ejercicio	464.462,60
(-) Participación Trabajadores	69.669,39
Total, Utilidad antes de Impuesto a la Renta	394.793,21

Del valor a pagar a los trabajadores \$ 69.669,39 la Asamblea tiene pleno conocimiento que este valor puede variar a la presentación final de los resultados de la compañía, la asamblea consciente de los efectos aprueba por unanimidad el valor a ser cancelado como tal.

Al tratar el sexto punto de orden del día, los señores Accionistas deciden reelegir en sus funciones de Comisario al Sr. Richard Dennis Ramírez Palma.

Y como séptimo y último punto se designa a la Sra. Mónica Díaz para que negocie el valor de la Auditoría Externa para este año con la firma SILOMER S.A.

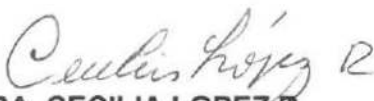
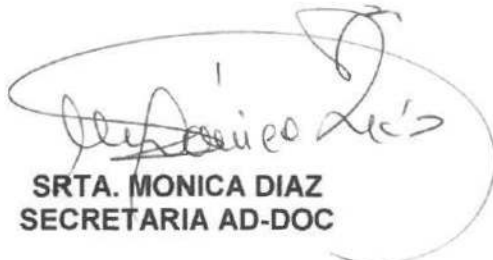
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un intervalo para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad.

Se incorpora al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

- Lista de asistencia a la presente Junta General, suscrita por todos los accionistas.

Siendo las 22:30 el Presidente declara clausurada la Junta Ordinaria de Accionistas.


ING OSCAR TRUJILLO I.
ACCIONISTA
SRA. CLAUDIA ROBLEDO L.
ACCIONISTA
SRA. CECILIA LOPEZ R.
ACCIONISTA
SRTA. MONICA DIAZ
SECRETARIA AD-DOC